

Misión Permanente de la República de Cuba ante Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Ultraterrestre

Intervención de Cuba

Viena, 1 de junio de 2021

Punto 6 b) Carácter y utilización de la órbita geoestacionaria

Señor Presidente:

La delegación de Cuba aprecia el interesante intercambio que se viene realizando en relación con la órbita geoestacionaria, que constituye un recurso natural limitado y en claro peligro de saturación. La misma debe utilizarse de manera racional, eficiente y económica, de conformidad con el Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT, de modo tal que los países o grupos de países puedan tener un acceso equitativo a esas órbitas y frecuencias, teniendo en cuenta las necesidades especiales de los países en desarrollo.

La órbita geoestacionaria no debería ser objeto de apropiación nacional, como tampoco de la ocupación de países a los que no le corresponde. El uso de la órbita geoestacionaria no debe verse obstaculizado por la comercialización desenfrenada y elitista por parte de algunos Estados o agentes privados. Su utilización se rige por las disposiciones aplicables del derecho internacional, incluidos el Tratado sobre el Espacio Ultraterrestre y los instrumentos y las regulaciones de la UIT.

Señor presidente:

Cuba resalta la importancia de utilizar la órbita geoestacionaria dentro del marco jurídico establecido en los tratados pertinentes de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta las contribuciones de las actividades espaciales al desarrollo sostenible, y al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

No hay dudas de que la órbita geoestacionaria brinda posibilidades excepcionales de acceso a las comunicaciones y a la información, en particular para prestar asistencia a los países en desarrollo en la ejecución de programas sociales y proyectos educativos, difundir conocimientos e incluso para proporcionar asistencia médica.

Por ello, sería importante mantener esa cuestión en el programa de la Subcomisión, pues contribuiría a garantizar la sostenibilidad de la órbita geoestacionaria.

Muchas gracias